

## Todo listo para el XI Congreso de CCOO CLM

XI congreso **CCOO** Castilla-La Mancha **Toledo**

20

25

15 y 16 de  
**mayo**

nuevos  
retos

misma  
lucha

**orga  
nizar**

**movi  
zar**

**trans  
formar**

## XI CONGRESO CCOO CLM

# Todo listo para el XI Congreso de CCOO CLM los días 15 y 16 de mayo en Toledo

CCOO CLM celebrará la próxima semana en Toledo, los días 15 y 16 de mayo, su XI Congreso regional con el lema *Organizar, movilizar, transformar. Nuevos retos, misma lucha*, para elegir los órganos de dirección del sindicato para los próximos cuatro años.

El XI Congreso, que se hará en el Auditorio del Hotel Beatriz, reunirá a 180 delegados y delegadas para representar a 12 delegaciones: Las cinco uniones provinciales de CCOO y las siete federaciones regionales, Industria, Pensionistas y Jubilados, Enseñanza, Hábitat, Sanidad y Sectores Sociosanitarios, Servicios y Servicios a la Ciudadanía.

CCOO Castilla-La Mancha cuenta con una web <https://castillalamancha.congresos.ccoo.es/> con toda la información del proceso congresual.

XI congreso CCOO Castilla-La Mancha Toledo

20  
25  
15 y 16 de mayo

nuevos retos

misma lucha

CCOO

TODA LA INFORMACIÓN DEL PROCESO CONGRESUAL

[www.castillalamancha.congresos.ccoo.es](https://www.castillalamancha.congresos.ccoo.es)

## PARO REGISTRADO

# Se consolida al alza la tendencia de creación de empleo de calidad en Castilla-La Mancha



## El mejor dato de un mes de abril desde 2008

En este mes de abril en Castilla-La Mancha hay 127.277 personas desempleadas, 3.472 menos que en marzo el mejor dato de un mes de abril desde 2008, lo que supone un descenso del -2,66% (-2,78% en términos interanuales relativos, esto es 3.641 personas paradas menos en números absolutos). El descenso del paro ha sido generalizado en las cinco provincias en este mes de abril.

Si analizamos el desempleo registrado por edad vemos que entre los menores de 25 años supone un 7,46% (9.497 personas en paro).

Por sectores el paro desciende en todos ellos, principalmente en Servicios. **LEER MÁS**

Con más empleo y de más calidad, así ha finalizado el mes de abril en Castilla-La Mancha. Este martes hemos conocido los datos de paro registrado con una bajada del desempleo del -2,66% con respecto a marzo, lo que nos deja un total de 127.277 personas desempleadas, el mejor dato de un mes de abril desde el año 2008.

Así lo pone de manifiesto Juan Carlos del Puerto, secretario de Empleo y Políticas Públicas de CCOO CLM, tras analizar la estadística sobre la evolución del empleo en la región, que nos deja datos positivos en cuanto a aumento del empleo y de la calidad del mismo, con más de un 41% de contratación indefinida. “Todas las tendencias se consolidan al alza, excepto la contratación del empleo público en las Administraciones públicas, en Castilla-La Mancha hay

que crear empleo público de calidad”.

Tras cuatro años de aplicación de la reforma laboral vemos cómo siguen mejorando los indicadores de empleo y la estabilidad del mismo en nuestra comunidad autónoma, lo que evidencia el “fracaso de las tesis negacionistas de la derecha económica sobre que la creación de empleo indefinido y estable iba a suponer el acabose”, lo mismo que ocurre con las tesis negacionistas sobre la reducción de la jornada laboral. En este sentido, Del Puerto remarca que implantar esta medida “creará empleo, hará que las personas trabajadoras tengan más tiempo para conciliar y para el consumo, y frente a un escenario internacional claramente negativo hay que impulsar medidas concretas que mejoren la calidad de vida de las personas trabajadoras”



comisiones obreras  
de Castilla-La Mancha

[www.castillalamancha.ccoo.es](http://www.castillalamancha.ccoo.es)



## CCOO Toledo valora bajada generalizada del paro, pero ve con preocupación brecha de género y falta protección

Ante los datos de desempleo registrado que hemos conocido este martes, CCOO de Toledo valora la reducción del número de personas en paro en la provincia de forma generalizada, si bien sigue siendo preocupante la feminización del paro, un 65% de las personas que no tienen empleo son mujeres, así como que un 42% de desempleados y desempleadas no tenga ningún tipo de prestación.

Federico Pérez, secretario general de CCOO Toledo, ha analizado este martes en rueda de prensa en Talavera de la Reina la evolución del desempleo y la situación del mercado laboral en la provincia de Toledo y en la comarca talaverana. Unos “datos buenos en términos generales con una reducción del paro”. Toledo registra un total de 47.954 personas en desempleo, 1.070 menos que el mes anterior, un 2,18% menos en términos porcentuales. En la comparativa anual el paro ha bajado en 621 personas. Del total de personas en desempleo, 31.281 son mujeres, es decir, más del 65% de quienes no tienen empleo son mujeres, una brecha que “preocupa y mucho a CCOO”. En Talavera hay 7.931 personas en desempleo, lo que supone un descenso de 71 personas.

Muchas de las personas que han encontrado un empleo en este mes lo han hecho en Servicios por el efecto de la Semana Santa, que ha registrado el 71% de los contratos que se han realizado, así de los 13.606 contratos realizados en la provincia, 9.740 han sido en este sector.

Un 40% de la contratación es indefinida y esto es gracias a la reforma laboral que ha permitido dar estabilidad al empleo.

**LEER MÁS**

## Albacete continúa por la senda de la creación de empleo con una bajada del paro del 2,73%

La bajada del paro en el mes de abril en un 2,73% es un dato positivo, asociado en gran medida a la campaña de Semana Santa, si bien la evolución en los últimos doce meses sigue siendo favorable para el empleo, al haberse registrado un descenso interanual del 3,87%.

Así lo ha manifestado el secretario general de CCOO Albacete, Paco Gómez, quien ha celebrado que 652 personas hayan conseguido un trabajo en el pasado mes, y que además 443 hayan sido mujeres. No obstante, hecha esta salvedad, la brecha de género sigue siendo alarmante, ya que el número de mujeres paradas sigue siendo más del doble que la de hombres (15.484 frente a 7.730), ha indicado Paco Gómez.

Preocupante también, porque es un dato recurrente, es que el colectivo de personas mayores de 45 años representa el 61% de las personas desempleadas, indicando Paco Gómez que hay que intentar revertir esa situación porque no puede ser que con esas edades las personas tengan tantas dificultades para incorporarse al mercado laboral.

A destacar como dato positivo es el aumento del número de contratos formalizados el pasado mes de abril, ya que se han firmado 8.174, lo que supone 1.157 contratos más que en el mes anterior. Y una vez más, defender la reforma laboral que, después de cuatro años desde su entrada en vigor, no sólo está contribuyendo a la creación de empleo, sino a que éste tenga una mayor estabilidad, tal y como se desprende del hecho de que la contratación indefinida (4.126 contratos) supere a la temporal (4.048 contratos).

**LEER MÁS**



# CCOO incide en la necesidad de incluir la perspectiva de género en la prevención de riesgos laborales

Concienciar sobre el diferente impacto que un mismo riesgo laboral tiene en la salud de mujeres y hombres es uno de los principales objetivos del estudio “La siniestralidad laboral en Castilla-La Mancha desde una perspectiva de género. Riesgos, desigualdades y retos en la prevención”, presentado esta mañana en Albacete en una jornada dirigida a delegados y delegadas.

La presentación de la guía, que cuenta con la colaboración del Instituto de la Mujer, ha corrido a cargo de Rosario Martínez, secretaria de Mujeres y Políticas LGTBI CCOO CLM, y Valle Cervantes, técnica de la Secretaría de Mujeres de CCOO CLM.

El punto de partida del estudio es la desigualdad en materia de salud laboral que existe entre mujeres y hombres, debido a que las condiciones de trabajo y preventivas han sido diseñadas en la mayoría de las ocasiones teniendo en cuenta los parámetros



masculinos, lo que hace que ciertos riesgos laborales causen daños más severos en la salud de las mujeres trabajadoras.

Así lo ha indicado Rosario Martínez, quien ha explicado que con la edición de esta guía, Comisiones Obreras pretende facilitar una herramienta novedosa y útil que permita detectar e identificar las desigualdades en mate-

ria de salud laboral entre hombres y mujeres y las diferencias en los riesgos, ya que “sólo desde el conocimiento se podrán hacer propuestas eficaces y efectivas de prevención que atiendan a las diferencias biológicas, a la segregación ocupacional y a los roles de género asignados”.

**LEER MÁS**



## RECONOCIMIENTO DE LA UCLM A CCOO CLM

La UCLM ha reconocido en Albacete a Comisiones Obreras Castilla-La Mancha por su mecenazgo y colaboración con diferentes espacios formativos. El secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, ha recogido la distinción.

# Carlos Lozano, nuevo responsable de CCOO en la comarca de Hellín



El secretario general de CCOO Albacete, Paco Gómez, ha acompañado esta martes en rueda de prensa al responsable saliente en la comarca de Hellín, Roque García, y al nuevo responsable, Carlos Lozano, y ha manifestado la intención de la nueva Ejecutiva provincial de potenciar el trabajo y la presencia del sindicato en las comarcas.

Roque García se ha referido al nuevo responsable como una persona con formación y trayectoria en CCOO a pesar de su juventud, “una condición además muy valorada porque responde a la voluntad y a la necesidad de rejuvenecer los cuadros de la organización”.

Quien a partir de ahora asumirá la responsabilidad, Carlos Lozano, ha

significado lo importante que es representar al sindicato con mayor afiliación y con mayor número de delegados y delegadas en los centros de trabajo, y la labor que CCOO desarrolla para conseguir conquistas tan importantes como subir el Salario Mínimo hasta 1.184 euros.

Por su parte, el secretario general de CCOO Albacete, Paco Gómez, ha reconocido la figura de Roque García en la comarca de Hellín, pero también en el sindicato en Albacete, agradeciéndole su compromiso y dedicación. Respecto al nuevo responsable ha asegurado que era el candidato perfecto porque aúna capacidad y experiencia y además aporta juventud a una organización con vocación de continuidad.

**LEER MÁS**

# CCOO informa de los permisos retribuidos para las diferentes casuísticas que provocó el apagón

Ante las consultas que se están recibiendo en el sindicato por la intención de algunas empresas de hacer recuperar a las personas trabajadoras las horas del día del apagón o sustraerles parte del salario, el secretario general de CCOO Albacete, Paco Gómez, ha explicado la normativa aplicable a las diferentes casuísticas.

El secretario general de CCOO Albacete, Paco Gómez, ha querido arrojar luz sobre los aspectos laborales relacionados con el apagón eléctrico del lunes 28 de abril y sus consecuencias también al día siguiente, con el fin de aclarar algunas cuestiones a quienes sus empresas les han dicho que tiene que recuperar las horas o ya les han hecho recuperarlas.

En primer lugar se ha referido a aquellos casos en los que las empresas indicaron a sus trabajadores que se fueran a sus casas o que no fueran a trabajar, y a los que se les aplica el artículo 30 del Estatuto de los Trabajadores en

donde se establece que si el trabajador no puede prestar sus servicios por impedimentos imputables al mismo y no a la persona trabajadora, este conservará su salario y no tendrá que compensar las horas. **LEER MÁS**



## UNIDOS POR UN CONVENIO COLECTIVO DIGNO

# CCOO y UGT están convocados en próximos días a reuniones por separado con el SESCAM

Tras varias jornadas de movilizaciones, concentraciones y paros parciales nuestra petición de mantener una reunión con el SESCAM ha sido escuchada, aunque las reuniones se celebraran en diferentes días y por separado.

CCOO y UGT como sindicatos convocantes de las movilizaciones en el Transporte Sanitario de CLM reiteran su firme compromiso en la defensa de un nuevo convenio colectivo que mejore las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras.

Ambas organizaciones sindicales informan que aún siendo convocatorias separadas acudirán a las reuniones convocadas por el SESCAM, con una posición unitaria y clara determinación de trasladar y defender las justas demandas de la plantilla.

Es imprescindible desbloquear la negociación del convenio y hacer cumplir el preacuerdo firmado por ambos



sindicatos y la patronal, que contempla aspectos fundamentales como el incremento de las retribuciones o la reducción de la jornada.

CCOO y UGT confiamos en que el SESCAM acuda a esta reunión con una actitud constructiva y voluntad real de alcanzar un acuerdo satisfactorio para

los intereses de los trabajadores y trabajadoras. No obstante, advertimos que mantendremos nuestra unidad de acción y seguiremos adoptando cuantas medidas de presión sean necesarias para lograr un convenio que responda a las legítimas aspiraciones de la plantilla.

**LEER MÁS**

## Síguenos en redes sociales!!!



## CCOO defiende la calidad de la red de escuelas infantiles municipales y hace un llamamiento para la matriculación en ellas

La Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO Cuenca, y concretamente su Sector de la Administración Local, ha salido en defensa de la red pública de Escuelas Infantiles de la provincia, de la que forman parte las 40 municipales más las que gestiona la Diputación y las cuatro de gestión autonómica.

El secretario general de FSC CCOO-Cuenca, Ángel Luis Castellano Bobillo, ha defendido la importancia de la educación infantil por ser la primera etapa educativa y fundamental para el desarrollo de los niños y niñas, y porque da respuesta además una necesidad social para conciliar la vida personal y familiar. “Entendemos que es fundamental el proyecto educativo que las escuelas infantiles desarrollan para potenciar las capacidades del niño o niña, tanto motoras, como físicas, cognitivas, sociales y afectivas desde las edades más tempranas, y alejado de meros planteamientos asistenciales”.

En el caso de las escuelas infantiles públicas municipales se atiende a alrededor de 800 niños y niñas entre 0 y 3 años y en ellas trabajan más de 100 profesionales, entre personal docente y no docente, que cuentan con una gran experiencia y formación especializada en la educación infantil. “Esta red pública municipal en los últimos años se ha extendido, gracias a la voluntad de los gestores públicos y los fondos europeos, en coordinación y supervisión de la administración regional competente en materia educativa, que también aporta subvenciones. **LEER MÁS**



## CCOO denuncia el caos en la estación de Ciudad Real por el robo de cable, agravado por la falta de personal para informar

La falta de personal para atender de manera presencial las taquillas de la Estación de Renfe de Ciudad Real en pleno puente, y que CCOO denunció el pasado jueves, agravó ayer la situación de caos provocada por el robo de cable de cobre en la línea de Ave Madrid-Sevilla, que afectó a más de 30 trenes de alta velocidad que conectan Madrid con el Sur.

Desde el Sector Ferroviario de CCOO FSC CLM se ha denunciado nuevamente cómo la falta de personal en la venta directa y atención al público en la Estación de Ciudad Real supone el deterioro del servicio que se presta a las personas usuarias, máxime en momentos de elevado tráfico de viajeros y viajeras, como es el puente del 1 de mayo, y cuando además, se produce un hecho como el ocurrido ayer, en el que las personas afectadas necesitan información y atención puntual. **LEER MÁS**

## Falta de accesibilidad en la Estación de Alcázar para personas con movilidad reducida

Desde que se estropeó el primero de los ascensores hace ahora tres años, CCOO viene denunciando en los comités provinciales de ADIF las consecuencias que esta dejadez por parte de la empresa tiene para las personas con movilidad reducida, y advirtiendo de que se está poniendo en riesgo la accesibilidad universal que debería garantizarse.

Sin embargo, pese a la insistencia del sindicato para que se dé solución al problema, los responsables de la empresa vienen ofreciendo respuestas ambiguas

desde 2022, sin que tampoco hayan hecho nada en relación a la avería del segundo ascensor hace ya más de dos meses.

Esta ineficacia y falta de sensibilidad por parte de ADIF se traduce en que las personas con movilidad reducida no pueden acceder ni a la sala de espera ni a los servicios de la estación, ya que están ubicados en el andén central, entre las vías 1 y 3.

**LEER MÁS**



## BOLETÍN DE FORMACIÓN

MAYO



### ¿TRABAJAS EN EL SECTOR LOGÍSTICO?

#### TU EXPERIENCIA CUENTA. ¡CONSIGUE UN TÍTULO OFICIAL!

¿Has aprendido tu trabajo en el día a día, sin estudios formales? Puedes acreditar tu experiencia laboral, obteniendo una titulación oficial en toda España, pudiendo mejorar así tus oportunidades laborales.

### ALMACENAMIENTO

¿Has trabajado en almacenes, naves o centros logísticos?

Si tienes experiencia en:

- Preparar pedidos, empaquetar y etiquetar mercancías
- Usar carretillas, transpaletas o apilar productos correctamente
- Controlar entradas y salidas, llevar inventarios o supervisar ubicaciones
- Coordinar equipos o turnos dentro del almacén

Entonces puedes acreditar, entre otras, cualificaciones como:

[Actividades auxiliares de almacén \(nivel 1\)](#)

[Organización y gestión de almacenes \(nivel 3\)](#)

**Puestos asociados:** Mozo de almacén, carretillero, ayudante de almacén, responsable de stock, jefe/a de almacén, técnico/a en logística.



## TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN

¿Eres conductor o repartidor? ¿Gestionas rutas o flotas?

Si tienes experiencia en:

- **Conducir vehículos pesados** de reparto
- **Realizar revisiones básicas del vehículo** y controlar la documentación
- **Organizar rutas**, optimizado entregas o coordinado a otros conductores
- **Planificar rutas del transporte de mercancías**

Entonces puedes acreditar, entre otras, cualificaciones como:

[Conducción de vehículos pesados de transporte de mercancías por carretera \(nivel 2\)](#)  
[Tráfico de mercancías por carretera \(nivel 3\)](#)

**Puestos asociados:** Repartidor/a, conductor/a, gestor/a de tráfico, operador/a de transporte, planificador/a de tráfico

---

## ADMINISTRACIÓN

¿Te encargas de tareas de oficina, archivo o apoyo comercial?

Si tienes experiencia en:

- Usar programas de **ofimática (Word, Excel,)** u otros software para logística
- **Gestionar documentación**, pedidos o facturas
- Realizar tareas de **recepción, llamadas o archivo**
- Ayudar en la **venta o atención telefónica a clientes**

Entonces puedes acreditar, entre otras, cualificaciones como:

[Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales \(nivel 1\)](#)  
[Actividades de gestión administrativa \(nivel 2\)](#)  
[Gestión administrativa y financiera del comercio internacional \(nivel 3\)](#)

**Puestos asociados:** Auxiliar administrativo, recepcionista, técnico en comercio internacional.

---

## COMERCIO Y MARKETING

¿Participas en ventas, resuelves incidencias, o diseñas campañas o exportaciones?

Si tienes experiencia en::

- Realizar **promociones, estudios de mercado o ventas B2B**



- **Hablar con clientes**, resolver dudas o gestionar reclamaciones
- Mantener **relaciones comerciales** en otros idiomas (inglés, francés, etc.)

Entonces puedes acreditar, entre otras, cualificaciones como:

[Actividades administrativas comerciales \(nivel 2\)](#)

[Atención al cliente/consumidor o usuario \(nivel 3\)](#)

[Gestión comercial de ventas \(nivel 3\)](#)

**Puestos asociados:** Técnico/a en comercio representante comercial, técnico/a en marketing o ventas, gestores de atención al cliente

---

## TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN

¿Trabajas con datos, sistemas informáticos o automatización?

Si tienes experiencia en:

- Digitalizar documentación y **gestionar contenidos digitales**
- **Manejar bases de datos**, hojas de cálculo o plataformas en la nube
- Trabajar con **IA, machine learning o tecnologías como blockchain**

Entonces puedes acreditar, entre otras, cualificaciones como:

[Digitalización en el entorno profesional \(nivel 2\)](#)

[Operaciones con tecnologías habilitadoras digitales \(nivel 2\)](#)

[Administración de bases de datos \(nivel 3\)](#)

**Puestos asociados:** Asistente para el mantenimiento del entorno digital, analista de datos, operador documental, integrador de sistemas.

---

## ¿POR QUÉ ACREDITAR TU EXPERIENCIA?

- Obtienes un **título oficial reconocido en toda España**
- Puedes **mejorar tu empleabilidad**
- Tras ello, puedes continuar con un **itinerario formativo personalizado**
- **Porque tienes ese conocimiento**, te evalúan por lo que ya sabes hacer

---

## ¿CÓMO EMPEZAR?

Desde nuestro servicio de asesoramiento en **CCOO Castilla-La Mancha**, te **asesoramos y acompañamos GRATIS** en todo el proceso. ¡**INFÓRMATE!**



## AYUDAS PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL ÁMBITO LABORAL DENTRO DEL PROGRAMA APOYO ACTIVO AL EMPLEO (LÍNEA 2)

Ayudas destinadas a la formación profesional en el ámbito laboral dentro del Programa de Apoyo Activo al Empleo (Línea 2), con el objetivo de:

- Mejorar la inserción laboral de personas desempleadas.
- Actualizar o renovar competencias profesionales.
- Prevenir la exclusión social.

### 🏠 ¿Quién puede solicitarlo?

Entidades de formación **acreditadas y/o inscritas** en el Registro Estatal de Entidades de Formación.

👉 Si no son entidades locales, deberán suscribir un acuerdo con una o varias de las entidades beneficiarias de las subvenciones reguladas en la línea 1.

### 👛 ¿Qué formación se subvenciona?

- **Especialidades formativas** del Catálogo Oficial, con una duración mínima de **120 horas**.
- **Formación sectorial**: relacionada con los proyectos de la entidad o con las necesidades del mercado laboral local.
- **Formación transversal**: competencias clave, digitales y transversales para el empleo.

### 👤👤 ¿Quiénes son las personas destinatarias de la formación?

Personas trabajadoras en situación de desempleo de Castilla-la Mancha. El alumnado podrá solicitar **becas y ayudas** a la formación.

**17** **PLAZO DE LA CONVOCATORIA:** Del 2 al 20 de junio de 2025.

**INFÓRMATE.** Cualquier duda, contacta con el nuestro servicio de asesoramiento en el correo

[acreditayformacion@cm.ccoo.es](mailto:acreditayformacion@cm.ccoo.es) o en el teléfono **638 625 825**

**25**  
nov  
2024

# Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres



**016**  
900100114

- 0 mujeres asesinadas
- 0 violencia vicaria
- 0 mujeres agredidas sexualmente
- 0 mujeres sufriendo violencia económica

“ que la  
**ÚNICA**  
cifra ”  
sea **0**



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE IGUALDAD



Castilla-La Mancha



Instituto de la Mujer  
CASTILLA-LA MANCHA



Pacto de Estado  
contra la violencia de género



comisiones obreras  
de Castilla-La Mancha

CCOO CLM colabora con el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha por una sociedad sin violencia hacia las mujeres.